



**Consejo Económico  
y Social**

Distr.  
GENERAL

ECE/AC.30/2007/1  
13 de septiembre de 2007

ESPAÑOL  
Original: INGLÉS

---

COMISIÓN ECONÓMICA PARA EUROPA  
Conferencia Ministerial de la Comisión  
Económica para Europa sobre  
el Envejecimiento, 2007  
León (España), 6 a 8 de noviembre de 2007

**PROGRAMA PROVISIONAL ANOTADO<sup>1</sup>**

La Conferencia se inaugurará en el Parador de San Marcos, León (España),  
el martes 6 de noviembre de 2007, a las 11.30 horas

**INTRODUCCIÓN**

En el primer ciclo del proceso mundial de examen y evaluación del Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento, la Comisión de Desarrollo Social encomendó a las comisiones regionales de las Naciones Unidas que convocaran conferencias en cada región para examinar las conclusiones de los exámenes regionales, intercambiar experiencias y buenas prácticas, y determinar las prioridades para las actividades futuras (E/CN.5/2006/2). El Comité Ejecutivo de la Comisión Económica para Europa (CEPE) aprobó su plan de trabajo sobre población (ECE/EX/2007/L.4), en que se preveía convocar una conferencia sobre el tema, así como las reuniones preparatorias correspondientes. Por invitación de España, la Conferencia Ministerial de la CEPE sobre el Envejecimiento, 2007, se celebrará en León. En consulta con los Estados miembros, y sobre la base de las deliberaciones sostenidas en la primera sesión del Comité Preparatorio (ECE/AC.30/PC.1/2007/2) la secretaría ha preparado el programa provisional de la Conferencia. Para facilitar las deliberaciones, en el anexo del presente documento se presenta un diagrama del programa de trabajo de la Conferencia.

---

<sup>1</sup> El presente documento se presentó en la fecha indicada *supra* debido a la necesidad de celebrar consultas.

## I. PROGRAMA PROVISIONAL

1. Inauguración de la Conferencia y aprobación del programa.
2. Elección del Presidente y el Vicepresidente.
3. Cuadro general de la situación del envejecimiento la región de la CEPE.
4. Mesas redondas:
  - a) Establecimiento de criterios integrados para incorporar la cuestión del envejecimiento en las preocupaciones generales;
  - b) Participación e inclusión social;
  - c) En pos de una estrategia equilibrada de prestación de cuidados;
  - d) Vivir más y trabajar hasta una edad más avanzada: Retos para la educación, el mercado laboral y la protección social;
  - e) Colaboración intergeneracional;
  - f) Atención preferente a las oportunidades: Un envejecimiento activo.
5. Inauguración de la serie de sesiones ministeriales y elección de su Presidente.
6. Presentación de la declaración de la sociedad civil y la declaración de la comunidad de investigadores.
7. Presentación y examen del proyecto de declaración ministerial.
8. Mesa redonda ministerial: Adaptación de los sistemas de protección social al envejecimiento de la población.
9. Mesa redonda ministerial: Una sociedad para todas las edades: Retos y oportunidades.
10. Aprobación de la Declaración Ministerial.
11. Clausura de la Conferencia.

## II. ANOTACIONES AL PROGRAMA PROVISIONAL

*Martes 6 de noviembre de 2007*

### **Tema 1 - Inauguración de la Conferencia y aprobación del programa (11.30 a 12.00 horas)**

1. Inaugurará la Conferencia un representante de alto nivel de España. Formularán declaraciones de apertura funcionarios de alto nivel de España y de la secretaría de la CEPE. La Conferencia aprobará su programa.

*Documentación:* Programa provisional anotado de la Conferencia Ministerial de la CEPE sobre el Envejecimiento, 2007 (ECE/AC.30/2007/1)

## **Tema 2 - Elección del Presidente y el Vicepresidente (12.00 a 12.10 horas)**

2. El Presidente electo formulará observaciones introductorias (duración máxima: tres minutos).

## **Tema 3 - Cuadro general de la situación del envejecimiento en la región de la CEPE (12.10 a 12.45 horas)**

3. La secretaría presentará un cuadro general de la situación del envejecimiento en la región de la CEPE. En él se resumirán las conclusiones de los informes de los países presentados a la secretaría en el marco del examen del Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento (duración máxima: 15 minutos).

*Documentación:* Cuadro general de la situación del envejecimiento en la región de la CEPE (ECE/AC.30/2007/4)

4. Terminada la presentación, se abrirá el debate sobre el tema.

## **Tema 4 - Mesas redondas**

- a) Establecimiento de criterios integrados para incorporar la cuestión del envejecimiento en las preocupaciones generales (12.45 a 14.45 horas);**
- b) Participación e inclusión social (16.45 a 18.45 horas, en paralelo con el examen del tema 4 c) del programa);**
- c) En pos de una estrategia equilibrada de prestación de cuidados (16.45 a 18.45 horas, en paralelo con el examen del tema 4 b) del programa).**

*Miércoles 7 de noviembre de 2007*

- d) Vivir más y trabajar hasta una edad más avanzada: Retos para la educación, el mercado laboral y la protección social (9.30 a 11.30 horas);**
- e) Colaboración intergeneracional (12.00 a 14.00 horas);**
- f) Atención preferente a las oportunidades: Un envejecimiento activo (16.00 a 18.00 horas).**

5. Los integrantes de cada mesa redonda serán principalmente representantes de los gobiernos. También participarán en ellas representantes de las organizaciones intergubernamentales y, como máximo, un representante de una organización no gubernamental. Se designará un relator para cada mesa redonda. Se espera que al finalizar el período de sesiones el relator haga una breve recapitulación y contribuya a un resumen sobre todas las sesiones de mesa redonda que se presentará en la serie de sesiones ministeriales en relación con el tema 7 del programa.

6. En cada caso, el Presidente presentará a los integrantes de la mesa redonda tras lo cual un orador principal intervendrá durante unos diez minutos para presentar el tema que se examinará. A continuación formularán declaraciones entre siete y ocho integrantes de la mesa redonda; estas declaraciones durarán, como máximo, cinco minutos cada una. Se alienta a los delegados a que, en los lapsos restantes, sostengan debates interactivos.

7. Dentro de los ámbitos de que se ocupara cada mesa redonda, los delegados podrán considerar la posibilidad de mencionar, en sus declaraciones, los principales logros obtenidos y obstáculos observados al aplicar la estrategia regional del Plan de Acción, así como los criterios que se aplicarán para determinar las prioridades de las actividades futuras en sus países.

8. Las mesas redondas b) y c) se celebrarán en paralelo. Todas las demás deliberaciones de las mesas redondas se celebrarán en sesión plenaria.

*Jueves 8 de noviembre de 2007*

**Tema 5 - Inauguración de la serie de sesiones ministeriales y elección de su Presidente  
(9.30 a 10.15 horas)**

9. Un representante de alto nivel de España y el Secretario Ejecutivo de la CEPE inaugurarán la serie de sesiones ministeriales de la Conferencia. En esa oportunidad se oirán las declaraciones de bienvenida de las autoridades del país anfitrión.

**Tema 6 - Presentación de la declaración de la sociedad civil y la declaración de la comunidad de investigadores (10.15 a 10.25 horas)**

10. Los representantes de los foros de la sociedad civil y de investigación presentarán las declaraciones adoptadas por éstos. Según cuáles sean los resultados, se presentará una declaración conjunta o dos declaraciones por separado.

**Tema 7 - Presentación y examen del proyecto de declaración ministerial  
(10.25 a 11.30 horas)**

11. El Presidente del Comité Preparatorio presentará el proyecto de declaración ministerial.

*Documentación:* Proyecto de Declaración Ministerial: "Una sociedad para todas las edades: Retos y oportunidades" (ECE/AC.30/2007/6).

12. El Presidente hará una breve recapitulación de las actuaciones de los dos primeros días de la Conferencia basada en los resúmenes preparados por los relatores de las mesas redondas (cinco minutos).

13. Se abrirá el debate sobre el proyecto de declaración ministerial; los temas y formulaciones principales, se han negociado en el Comité Preparatorio. Si las delegaciones tienen sugerencias concretas que hacer en cuanto a cambios de redacción, deberán presentarlas por escrito antes de las 14.00 horas.

**Tema 8 - Mesa redonda ministerial: Adaptación de los sistemas de protección social al envejecimiento de la población (12.00 a 14.00 horas)**

14. La mesa redonda estará compuesta de ministros y jefes ejecutivos de organizaciones internacionales. Participará también un representante de una organización no gubernamental.

15. El Presidente presentará a los integrantes de la mesa redonda, tras lo cual un orador principal hará una declaración de diez minutos de duración. A continuación se oirán las declaraciones de los integrantes de la mesa redonda, de hasta cinco minutos de duración en cada caso, y sobrevendrá un debate interactivo. El relator resumirá los temas principales planteados por los integrantes de la mesa redonda en una breve declaración final.

**Tema 9 - Mesa redonda ministerial: Una sociedad para todas las edades: Retos y oportunidades (16.00 a 17.00 horas)**

16. Esta mesa redonda tendrá la misma composición y aplicará las mismas modalidades de trabajo que la mesa redonda que se ocupará del tema 8 del programa. Se prevé que las declaraciones e intervenciones en esta mesa redonda versarán sobre las cuestiones planteadas en el proyecto de declaración ministerial.

**Tema 10 - Adopción de la Declaración Ministerial (17.00 a 17.10 horas)**

*Documentación:* Proyecto de declaración ministerial "Una sociedad para todas las edades: Retos y oportunidades" (ECE/AC.30/2007/6)

**Tema 11 - Clausura de la Conferencia (17.10 a 17.30 horas)**

17. El Presidente resumirá los resultados de la Conferencia, que se recogerán en el resumen del Presidente.

**Anexo**

**PROGRAMA DE TRABAJO DE LA CONFERENCIA MINISTERIAL DE LA CEPE SOBRE EL ENVEJECIMIENTO, 2007  
"UNA SOCIEDAD PARA TODAS LAS EDADES: RETOS Y OPORTUNIDADES"**

<b>Primer día: martes 6 de noviembre de 2007</b>		<b>Segundo día: miércoles 7 de noviembre de 2007</b>		<b>Serie de sesiones ministeriales: jueves 8 de noviembre de 2007</b>	
<b>Hora</b>	<b>Tema del programa</b>	<b>Hora</b>	<b>Tema del programa</b>	<b>Hora</b>	<b>Tema del programa</b>
9.00	Acreditación y registro			9.30	Inauguración de la serie de sesiones ministeriales, elección de su Presidente
11.30	Inauguración de la Conferencia, aprobación del programa, elección del Presidente y Vicepresidente	9.30 a 11.30	Mesa redonda d): Vivir más y trabajar hasta una edad más avanzada: Retos para la educación, el mercado laboral y la protección social	10.15	Presentación de las declaraciones de la sociedad civil y la comunidad de investigadores
12.10	Cuadro general de la situación del envejecimiento en la región de la CEPE	12.00	Mesa redonda e): Colaboración intergeneracional		
12.45	Mesa redonda a): Establecimiento de criterios integrados para incorporar el envejecimiento en las preocupaciones generales			10.25 a 11.30	Presentación y examen del proyecto de declaración ministerial
				12.00	Mesa redonda ministerial: Adaptación de los sistemas de protección social al envejecimiento de la población
14.45	Almuerzo, actos complementarios, exposición	14.00	Almuerzo, actos complementarios, exposición	14.00	Conferencia de prensa, almuerzo

Primer día: martes 6 de noviembre de 2007		Segundo día: miércoles 7 de noviembre de 2007		Serie de sesiones ministeriales: jueves 8 de noviembre de 2007	
Hora	Tema del programa	Hora	Tema del programa	Hora	Tema del programa
16.45 a 18.45	Sesiones de mesas redondas en paralelo:  b) Participación e inclusión social  c) En pos de una estrategia equilibrada de prestación de cuidados	16.00 a 18.00	Mesa redonda f): Atención preferente a las oportunidades: Un envejecimiento activo	16.00	Mesa redonda ministerial: Una sociedad para todas las edades: Retos y oportunidades
				17.00	Aprobación de la Declaración Ministerial
				17.10 a 17.30	Clausura de la Conferencia.

-----